



El Consell de Formentera, a través del área de Patrimonio, ha puesto en conocimiento de la Guardia Civil la aparición de ocho pintadas en las fachadas del Ajuntament Vell y en diversos elementos del jardí de ses Eres la noche del 5 al 6 de agosto. Los operarios de la brigada de Servicios Insulares del Consell de Formentera borrar estas pintadas la mañana del día 6.

Desde la conselleria de Patrimonio se recuerda que el Ajuntament Vell es un edificio que se encuentra incluido en el catálogo del patrimonio cultural de Formentera con grado de protección B, y tanto este edificio como el jardí de ses Eres se encuentran dentro del espacio declarado bien de interés cultural (BIC), en la categoría de sitio histórico, de Sant Francesc. Asimismo, se recuerda que estos actos vandálicos contra el patrimonio están tipificados como delitos en el Código penal.

El Consell ha aportado documentación gráfica en su escrito presentado ante la Guardia Civil.

11 de agosto de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera